



## **Los Representantes Estudiantiles en órganos de gobierno y cogobierno de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello**

### **CONSIDERANDO**

Que la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela es una institución creada por ley el 16 de junio de 1915, conformada abogados y doctores de ciencias políticas y jurídicas.

### **CONSIDERANDO**

Que la misión de la Academia es propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas, debiendo, además, cooperar a las reformas de la legislación venezolana, ya por medio de conferencias dadas en el seno del Cuerpo, también a través de estudios sobre puntos determinados, que se publicarán en el órgano oficial de la Corporación, o promoviendo certámenes de acuerdo con sus Estatutos.

### **CONSIDERANDO**

Que existe entre nuestra Facultad y la Academia una estrecha relación como aliados en el desarrollo de la ciencia jurídica y la difusión del conocimiento del Derecho en el país, siendo los estudiantes grandes beneficiarios de estas labores compartidas.

### **CONSIDERANDO**

Que, en sesión del 22 de febrero de 2023, el cuerpo colegiado escogió a su nueva Junta Directiva para el período 2023-2024, presidida por el Académico Luciano Lupini Bianchi, egresado de nuestra Facultad.

### **CONSIDERANDO**

Que le acompañan en la Junta Directiva los Académicos Rafael Badell Madrid (Primer Vicepresidente), Cecilia Sosa Gomes (Segunda Vicepresidenta), Gerardo Fernández (Secretario), Salvador Yanuzzi (Tesorero) y Juan Cristóbal Carmona Borjas (Bibliotecario).

### **CONSIDERANDO**

Que la Academia se ha nutrido, durante su coexistencia, de egresados de la Facultad de Derecho de la UCAB, y recíprocamente, nuestra facultad ha gozado de excelentes académicos en labores docentes y de investigación.

### **CONSIDERANDO**

Que en la Junta Directiva de la Academia para el período 2023-2024 hay una importante presencia de egresados y profesores de nuestra facultad, quienes además han servido como autoridades en la Universidad Católica Andrés Bello.



## ACORDAMOS

1. Saludar la conformación de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales para el período 2023-2024.
2. Celebrar a los miembros de la Junta Directiva y desearles el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.
3. Reconocer la labor de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales como aliados de la ciencia jurídica y de la Facultad de Derecho de la UCAB.
4. Extender nuestro más caluroso saludo a los profesores Badell Madrid, Sosa Gómez y Yanuzzi Rodríguez, excelentes profesores de pregrado de nuestra Facultad.
5. Felicitar especialmente al profesor Gerardo Fernández, profesor miembro del Consejo de Facultad de Derecho de la UCAB.
6. Hacer entrega del presente acuerdo a la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales a través de los medios telemáticos disponibles.

Dado en Caracas a los veintisiete (27) días de febrero de dos mil veintitrés (2023).

**Miguel Jaua**

Consejero Universitario

**María Guerreiro**

Consejera de Desarrollo Estudiantil

**Anselmo Coelho**

Consejero de Facultad

**Andrea Salima**

Consejera de Facultad

**Omar Moya - Grecia Rodríguez - David Ramírez**

Presidentes del Centro de Estudiantes de Derecho